

REPORTAJE

Pozuelo de Calatrava cuenta con varios ejemplos interesantes de arquitectura civil de la Edad Moderna (ss. XVI-XVIII) y de la Edad Contemporánea (ss. XIX-

XX). A lo largo de la historia han desaparecido varios inmuebles de indiscutible valor patrimonial, como las ermitas de San Antón, de Santa Ana, de Santa María del

Camino y de San Blas, el Palacio de la Encomienda y, más recientemente, las Casas Consistoriales o el Hospital de San Blas, citado por las Descripciones del Carde-

nal Lorenzana en 1782 (AL-BALATITHA, 1985: 229). También han desaparecido una gran mayoría de las casas de arquitectura tradicional del casco urbano.

Un paseo por el patrimonio civil de Pozuelo de Calatrava

Redacción

Estas pérdidas son producto del desinterés general por el patrimonio de la localidad, situación que ha acabado con la mayor parte de los valores patrimoniales del casco urbano de Pozuelo de Calatrava. De hecho, los pocos edificios nobles supervivientes se presentan como dignos islotes en medio de un paisaje dominado por el cemento. Los ejemplos de arquitectura civil más destacables del casco urbano de Pozuelo de Calatrava son: el Pósito Real, la Casa de la Boticería, la Casa de Antonio Callejas, la Casa de Doña Régula, y la casa de la calle Hernán Cortés nº 1.

Pósito Real

El Pósito Real aparece citado ya por las Descripciones del Cardenal Lorenzana en 1782 (AL-BALATITHA, 1985: 226). Con posterioridad a esa fecha desempeñó la función de cárcel: como tal es citado por Pascual de Madoz en 1848 (ed. 1987: vol. 2, p. 231), y en la actualidad es todavía conocido como "la cárcel". Se localiza en la esquina formada por las calles General Aguilera y Los Curas, muy próximo a la Plaza de España y a la iglesia parroquial de San Juan Bautista, en el sector central del núcleo urbano. Se trata de un conglomerado de edificios de planta rectangular y dos alturas, articulado en función de varios patios interiores de diferentes formas y tamaños, y construidos, en su conjunto, a base de cajones de tapial de tierra entre machones y cintas simples de ladrillo. Los distintos cuerpos de fábrica que componen el conjunto están cubiertos con teja curva sobre estructura de madera, y divididos en varios habitáculos entre los que se incluyen las cámaras que pertenecieron al Pósito Real.

Contiguos al Pósito Real estuvieron las Casas Consistoriales y la Carnicería (plaza de España nº 22) —demolidas en la década de 1980 para construir los actuales Salones Culturales del Ayuntamiento—, y el Palacio de la Encomienda, hoy desaparecido. Así consta, de hecho, en las Descripciones de 1782: "tiene plaza pública (...); en ella están situadas las casas consistoriales, posito real y carnicería, un mesón de un particular y unas casas que llaman palacio que son de la encomienda



de esta villa, situadas contiguas a la alameda inmediata a la iglesia" (AL-BALATITHA, 1985: 226-227).

Casa de la Boticería

La Casa de la Boticería se localiza en el nº 1 de la plaza de Jacobo Roldán, entre las calles General Aguilera y El Cuartel, apenas 100 m al oeste de la iglesia parroquial de San Juan Bautista. Se trata de un edificio de grandes dimensiones y estructura compleja, integrado por varios cuerpos de fábrica de una o dos alturas, con distintos tamaños, configuración y orientaciones, distribuidos en torno a un gran corral, también irregular.

Casa de Antonio Callejas

La Casa de Antonio Callejas ocupa el número 5 de la calle General Aguilera, y comparte la medianera del corral con la Casa de la Boticería. Se trata de una casa urbana tradicional de dos alturas y planta irregular, con sus dependencias distribuidas en torno a un

pequeño patio interior porticado con pies derechos de madera de estilo almagraño, y un gran corral trasero adicional. Está construida con tapial de tierra sobre base de mampostería, y cubierta a varias aguas con teja curva sobre estructura de madera. Como en el caso anterior, su fachada principal está orientada al noreste y exhibe una cuidada simetría, solamente alterada por la apertura posterior de una ventana adicional en el piso inferior: cada uno de los cinco balcones del piso superior, adintelados, equidistantes entre sí y protegidos por antepechos de forja, se sitúa sobre la vertical de los vanos del piso inferior —a excepción de la ventana añadida—, entre los que la puerta de acceso al interior ocupa una posición centrada. Un listel continuo divide visualmente las dos alturas del edificio. La fachada en cuestión está completamente enfoscada y encajada, y tiene el zócalo, el listel central, el alero y el cerco de los vanos pintados en color granate.

Casa de Doña Régula

La Casa de Doña Régula data del año 1934, según consta en el tímpano que preside la fachada principal. Se encuentra en la calle Ancha, nº 29, esquina con la calle Unión, muy cerca de la plaza de Santa María y, por tanto, en la parte superior del llamado Alto del Navajo. Está formada por varios cuerpos de fábrica de una y dos alturas, articulados en torno a dos grandes patios interiores de planta irregular. El cuerpo principal tiene dos alturas y planta rectangular alargada en dirección noroeste-sureste, está construido con tapial de tierra encintado con ladrillo sobre base de mampostería, y cubierto a cuatro aguas con teja curva sobre estructura de madera.

Calle Hernán Cortés

La Casa de la calle Hernán Cortés nº 1 constituye un destacado ejemplo de arquitectura urbana tradicional de principios del siglo XX. Se localiza en la ladera suroccidental del Alto del Navajo, poco

más de 100 m al suroeste de la Plaza de Santa María, en la intersección de las calles Miguel de Cervantes, Hernán Cortés y de la Cruz. Además de estos cinco edificios, existen en el núcleo urbano de Pozuelo de Calatrava varios inmuebles que conservan, en buena medida, los valores propios de la arquitectura tradicional de la zona. Entre ellos cabe mencionar la Casa-cuartel de la Guardia Civil, en la calle El Cuartel nº 14, y las casas de la calle del Salobral nº 1 y nº 7, de la calle Recodo nº 1, de la plaza del Árbol nº 7-8, de la calle Quiterio Quijada nº 11, de la calle Los Caños nº 22, de la calle Alarcos nº 25, o de la calle Los Truenos nº 6. Se trata, por lo general, de grandes edificios de dos alturas, construidos con tapial de tierra sobre zócalo de mampostería, con patios interiores frecuentemente porticados, tejados de teja curva sobre estructura de madera, y fachadas encajadas en las que los vanos, casi siempre de gran tamaño y adintelados, se distribuyen simétricamente.